

construcción; estableció una saca del agua cerca de la garita de Mexicalcingo para aumentar la que debía consumirse en las fuentes públicas; hizo empedrar un considerable número de las calles más céntricas y ponerles aceras, ensanchó el paseo de la alameda comunicándolo con la plazuela de S. Fernando y la presa por el molino de Joya, hásta la saca del agua, plantando una hermosa arboleda por uno y otro lado, y cuidó esmerosamente del aseo y ornato de la capital.

Con grande empeño y asiduidad atendía aquel gobernante los negocios públicos, manifestando siempre una honradez intachable y muy buenas costumbres, de suerte que se atrajo las simpatías de la mejor sociedad. Por las tardes acostumbraba ir á pié al paseo nuevo en compañía de algún amigo, encontrándose aquel sitio custodiado por una pequeña escolta de caballería y otra del batallón de Toluca, y en las noches tenía reunión en el palacio, donde recibía con finura á los Oidores, Canónigos y personas distinguidas que lo visitaban todos los días, comenzando la tertulia á las nueve en punto, hora que esperaban muchos de los asistentes, entre ellos el Dr. Maldonado, dando vueltas en la plaza principal. Los domingos comía siempre con el Sr. Obispo Cabañas, con quien lo ligaba la más íntima amistad, yendo por la tarde juntos á su paseo favorito, en un carruaje tirado por dos troncos de mulas.

Con las medidas dictadas por el Presidente y el buen manejo de las rentas, estas aumentaron considerablemente, y así, habiendo producido la Aduana de Guadalajara en el quinquenio corrido del año de 1805 al de 1809, la cantidad líquida de 788, 965 pesos 2 reales 1 grano, en igual periodo contado de 1815 á 1819 produjo 2. 694, 211 pesos 3 reales 9 granos, advirtiéndose el aumento de 1. 905, 242 pesos 1 rl. 8 granos, que por sí solo revela todo lo que la ciudad había aumentado en tráfico y en importancia, resultado debido en gran parte al comercio con el extranjero por el puerto de S. Blas.

Era administrador de la Aduana desde el tiempo de Abarca un español llamado D. Andrés Brillante, que había servido de Guardia de Corps á Carlos IV y que, aunque vestía el hábito de la Orden de Calatrava, no sabía leer ni escribir, habiendo huido á la aproximación de los independientes en fines de 1810 para Tepic, donde permaneció oculto hasta la ocupación de los realistas, y que vuelto al siguiente año, fué repuesto en su empleo que conservó hásta su muerte, ocurrida en 1813 en que se nombró á D. Salvador Batres.

En ese mismo año se hizo en Guadalajara el juramento de la Constitución que en el año anterior habían promulgado las Cortes Españolas reunidas en Cádiz; juramento solemne que se hizo entre los

festos de una multitud ignorante que no alcanzaba á comprender la significación de los derechos reconocidos y sancionados en aquella carta. *Código Sagrado* le llamaba el Sr. Obispo Cabañas; la *Constitución* le puso por nombre el Gral. Cruz á una fragata particular que hacía el comercio con S. Blas y que antes se llamaba "Ntra. Sra. del Rosario," y por todas partes se hablaba y aun se predicaba en elogio de aquel código político, el primero que se promulgaba en España y el más liberal de Europa en ese tiempo.

De acuerdo con la constitución, se hicieron en 1814 elecciones en la provincia para diputados á Cortes, manifestándose en todas partes grande entusiasmo y patriotismo, pues elegidos los electores en los más remotos lugares, como en S. Blas, Tepic, & venían de allá á la capital á sus expensas, con el exclusivo fin de llenar su cometido en los colegios electorales.

Fueron electos por la Nueva Galicia los Sres. Lic. D. Francisco Antonio de Velasco, Asesor por muchos años de la Intendencia de Guadalajara, y suegro de D. Roque Abarca, antecesor del Gral. Cruz en el gobierno; el Dr. D. José Domingo Sanchez Reza, Presbs. D. José Miguel Ramirez y D. Joaquín Medina, los Dres. de la Rosa, y Aldama, y el Lic. Mendiola. A cada uno de estos diputados se le dieron 1800 \$ para viáticos y salieron por

S. Blas para Panamá, atravesaron á caballo el istmo y embarcándose en Chagres, llegaron á La Habana donde murió el Dr. Aldama, prosiguiendo su viage los demás. Cuando llegaron á Madrid, reinaba ya el más ominoso absolutismo en virtud del golpe de Estado de Fernando VII de que se hizo mención; mas como todos los representantes eran de ideas antiliberales, muy bién se hallaron con el inesperado orden de cosas que encontraron en la Metrópoli, con lo cual se captaron las simpatías del Rey, que á todos ellos, en cambio del carácter de procuradores del pueblo que les había arbitrariamente arrebatado, les concedió honrosos y lucrativos empleos. Volvieron pues aquellos exdiputados nombrados Canónigos de la Catedral de Guadalajara, los que eran clérigos como los Sres. Sanchez Reza, Ramirez, Medina y de la Rosa, y Oidores los seculares como el Sr. Mendiola.

Aquel golpe de Estado, preciso es confesarlo, estaba de acuerdo con los deseos de una gran parte de la nación, porque en la ignorancia que en aquella época reinaba, impresionaban al pueblo más que las escandalosas prisiones de los diputados Martinez de la Rosa, Quintana, Argüelles, Muñoz Torrero, Ramos Arizpe y tantos otros, los serviles sermones de Ostalaza, en que enseñaba que el Rey no debía nada á lapatria, sinó la patria al Rey. Lo que en verdad pasaba era que el pueblo, ha-

biendo personificado en el desleal Fernando la independencia de su país, ante la grandeza de este generoso sentimiento, cerraba los ojos para no ver las bajezas y debilidades de su Rey, que llevaba su degradación hásta pedir permiso al gran Napoleón para asistir al matrimonio que iba á celebrar con la Archiduquesa María Luisa, diciéndole en su carta fechada en Valencey á 21 de Marzo de 1810: "espero obtener como una especial señal de bondad, el permisc de trasladarme á Paris para encontrarme en la augusta ceremonia del matrimonio *de mi padre, de mi protector y de mi soberano!*"

Poco duró ese entusiasmo constitucionalista, pues en Agosto de 1814 se recibió en México el famoso decreto que el 4 de Mayo expidió Fernando VII, al regresar á España, á instancias de los 69 diputados *persas*, por el cual declaraba "aquella Constitución y decretos nulos y de ningun valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos *y se quitasen de en medio del tiempo;*" é inmediatamente se hizo ostentación del amor más decidido en favor del absolutismo. No acertaba el pueblo á comprender entonces, el benéfico influjo del reconocimiento de sus derechos, como no acierta por de pronto á formarse idea del firmamento ni de los colores que por primera vez hieren su retina, el ciego á quien en un instante se le abren los ojos á la luz!

En toda la Nueva España se hizo lo mismo, sin detenerse ante la más palmaria inconsecuencia, de manera que en México el Canónigo Beristain que había elogiado en un sermón la constitución, no tuvo inconveniente en predicar otro censurándola, por lo cual con motivo de que empezó diciendo: "No pegó el arbitrio tomado por los liberales para destruir el trono y el altar dictando la constitución," circuló la siguiente décima:

*De no pegó fué el sermón,  
Si sermón puede decirse  
Hablar hásta prostituirse  
Por la vil adulación.  
Ayer la constitución  
Cual sagrado libro alega,  
Y apenas Fernando llega,  
Que el que era libro sagrado,  
Es un código malvado.....  
¡Vaya que eso sí no pega!*

Para premiar esa fidelidad á su persona y los servicios prestados contra la independencia de las provincias hispano-americanas, crió Fernando VII la Orden de *Isabel la Católica* por decreto de 24 de Marzo de 1815, estableciendo Grandes cruces, Comendadores y Caballeros. Por haberse concedido tal condecoración á todos los que se hicieron nota-

bles por sus crueldades y por su espíritu perseguidor contra los americanos amantes de su independencia, fué llamada *Orden de mata indios*. "Por entonces, dice un escritor español, creáronse cruces para remunerar hásta las acciones perdidas durante la guerra, cual si quisieran los ministros perpetuar el baldón y la vergüenza de la derrota: los que habían acompañado al rey á Francia, y despeñado la nación en un abismo de sangre y desgracias, aparecieron premiados con la condecoración de la lealtad de Valencey: instituyéndose cruces para los Persas que habían promovido la abolición de las nuevas leyes, para los conspiradores del Escorial y para los que habían prendido á Porlier. Las órdenes de Isabel la Católica, la de S. Hermenegildo, fundada en memoria del tiempo en que Fernando se propuso al santo por modelo, cuando se rebeló contra su padre, y otras muchas, rebajaron el precio de unos distintivos tan pródigamente otorgados." Ese lujo de condecoraciones, como es bien sabido, se llevó al extremo de concederle la de Carlos III al favorito y despreciable Ministro D. Juan Esteban Lozano de Torres, *en premio de haber publicado el embarazo de la reina*, según se expresaba sin recato el Decreto publicado en la Gaceta de Madrid del 24 de Junio de 1817. Cruz fué condecorado, como era de esperarse, con la placa de Isabel la Católica, como lo fué también el

Sr. Cabañas, recibiendo la cruz de Comendador, el Brigadier Negrete, el Canónigo D. Benito Antonio Velez (la cual conservo) y otros altos dignatarios del ejército y del clero.

En 19 de Setiembre de 1816 tomó posesión del virreinato el Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, regresando Calleja después de 27 años á España, donde se le premiaron sus servicios con el título de Conde de Calderón, y como el nuevo gobernante era de un carácter bondadoso y conciliador, se apartó de la política de rigor y de crueldad seguida hasta entónces, lo cual acabó de hacer cambiar al Presidente de la Nueva Galicia, que llegó á olvidar las repetidas hazañas con que compitió en barbarie y despotismo con el vencedor de Aculco y Guajuato.

Con la ocupación de Mexcala en Noviembre de 1816, quedó pacificada la provincia y con eso pudo Cruz atender á otros ramos de la administración, que si no tan interesantes por aquellos dias como el de guerra, si eran de mas trascendencia para el bienestar y engrandecimiento futuros. Deseando no carecer de numerario, á la vez que impulsar la ciudad, estableció la Casa de Moneda en Guadalajara, en el edificio que pertenecía al Marqués Vizcarra, y que fué reparado convenientemente para ese efecto, y á fin de celebrar tan fausto acontecimiento, al mismo tiempo que para obsequiar al

Cabildo Eclesiástico, por las muestras de aprecio con que lo había recibido á su vuelta de Mexcala, dió un espléndido convite en su mismo palacio.

Brillaba en la mesa del Mariscal la vajilla de plata en que servían la comida, sobre blanquísima mantelería; pero lo que llamó la atención de la finura del anfitrión, fué que deseando mostrar á sus invitados las primeras monedas que se acuñaron en la ciudad, hizo colocar en cada platillo un montoncillo de cinco pesos, con excepción del del Obispo en cuyo lugar se veían cinco relucientes onzas.

Deseando el Virrey conferenciar con el vencedor de Urepetiro sobre la situación general del país y los medios que fuera conveniente emplear para lograr la apetecida pacificación, lo llamó á México en Enero de 1817. Partió á la capital del reino, dejando como sustituto en la Comandancia de la Nueva Galicia y Presidencia de su Real Audiencia, al Sr. Brigadier D. Pedro Celestino Negrete, que disfrutaba de toda su confianza y que acababa de llegar de Lagos donde tenía establecido su cuartel general.

Atravesóse por aquellos dias la semana santa, y habiendo asistido Negrete el jueves (13 de Abril) á los oficios á la Catedral, subió al altar mayor acompañado de los altos funcionarios de su gobierno, llevando su espadín al cinto, que rehusó dejar cuando algunos de los Oidores le indicaban que de-

bía desceñírsele para recibir la comunión, y oyendo aquello el Dean Sr. Escandón, le dijo al Gral. "pues con el espadín, no puedo dar á V. E. la comunión," con lo cual se lo quitó al punto. Despues á la hora de recibir la llave del sagrario colgándosela del pecho como era costumbre, volvió el anciano y respetable Dean á decirle: "pongo á V. E. esta llave que es una condecoración más honorífica que la de Isabel la Católica. V. E. está recién llegado de la campaña y no ha de saber estas cosas."

Vuelto el Gral. Cruz á los pocos dias, se encargó de nuevo del poder, en que vino á inquietarlo bien pronto la prodigiosa expedición del Gral. Mina y la campaña de la sierra de Comanja de la que trataremos al hablar del Gral. D. Pedro Moreno.

El año de 1818 vió destruirse las torres de la Catedral por un muy fuerte terremoto que, acompañado de espantosos ruidos subterráneos, se sintió á las tres y siete minutos de la mañana del 31 de Mayo, cuando la ciudad descansaba de las fiestas con que el dia anterior, votivo de S. Fernando, había celebrado el cumpleaños del Rey.

Eran las torres de hermoso aspecto y recientemente construidas por el arquitecto Gutierrez y al caer, aunque no ocasionaron desgracia alguna, dejaron un recuerdo de espanto en los habitantes de la ciudad, que temían que por momentos se viera reducida á escombros por un nuevo temblor; pues

en el Sur causó mil estragos, derribando la ciudad de Colima donde perecieron ochenta personas. Aumentaba el pánico la costumbre que se tenía de tocar en tan angustiosos momentos las campanas de las iglesias, cuyo lúgubre sonido exaltaba los ánimos, anunciándoles agonías generales. Con tal motivo el Sr. Obispo Cabañas envió diversas comisiones al volcán de Colima y al cerro del Col, sin que tales comisiones dieran ningún resultado, y cuando empezaba á restablecerse la tranquilidad, un nuevo, pero inofensivo terremoto, volvió á infundir el temor y la zozobra.

Poco después ocurrió un suceso que por sí solo demostraba todo lo que había cambiado el carácter de Cruz, y crecido en proporción la ambición de los Oidores. Salió el Presidente á pasar una temporada á la hacienda de S. Antonio, y dejó encargado del gobierno al Coronel D. José Villaba. La Audiencia se negó á reconocerlo, pretendiendo que á ella le correspondía asumir el poder, lo cual jamás hubiera hecho en los primeros años de la administración del Mariscal, en que tan fácilmente se acababa en la horca la ambición más inocente. Componiase á la sazón aquel Tribunal del Presidente, un Regente y de dos Oidores, habiéndose con tal motivo llamado de S. Luis á D. Juan José Recacho, que por ser militar, asistía vestido de uni-

forme despreciando por aquellos galones la toga tradicional.

Luego que supo Cruz la resistencia para someterse á su mandato, volvió á Guadalajara y puso presos á los discolos Oidores, que humillados de esa suerte, le cobraron mala voluntad á su jefe.

En ese mismo año se casó el gobernante de la Nueva Galicia con la Sra. D.<sup>ca</sup> Juana Ortiz, viuda de D. Silvestre Rubín de Celis, que murió en Enero de 1811 al ser conducido por D. Juan José Zea de Tepic para esta capital en unión de otros españoles; era la desposada de notable hermosura, de buen trato y recomendables virtudes, que la hacían muy respetable y estimada en la sociedad en que vivía.

En el año de 1820 cambió la faz de la monarquía. Cansado el pueblo español, tan noble como sufrido, de la tiranía de su monarca que para mayor escarnio había dicho en su decreto de 4 de Mayo de 1814, "aborrezco y detesto el despotismo," había urdido diversas conspiraciones que no dieron más resultado que aumentar el catálogo de las numerosas víctimas del absolutismo, hasta que el alzamiento del Coronel D. Rafael Riego con su batallón de Asturias en las Cabezas de S. Juan el 1.<sup>o</sup> de Enero de 1820, alcanzó feliz éxito debido en parte á la ineptitud de nuestro antiguo virrey, el *descuidado é imbécil Conde de Calderón*, según la

frase de un historiador español. Secundado por todas partes aquel popular movimiento, lo aceptó el Rey diciendo con la falsía propia de su carácter en el manifiesto que expidió el 10 de Marzo de aquel año, aquellas palabras proverbiales, "Marchemos francamente, y yo el primero por la senda constitucional," y restaurando el imperio de la denigrada constitución de 1812, para caer bien pronto en las ridículas escenas de Sevilla y de Cádiz, convertidas luego en sangrientos episodios, gracias á la ayuda del ejército del Duque de Angulema protector de la soberanía real.

La noticia de tales sucesos se recibió en México el 29 de Abril y como no se diera el gobierno mucha prisa en promulgar el código político, el comercio de Veracruz formado en su mayor parte de liberales que componían el batallón de voluntarios de Fernando VII, tomó las armas el 24 de Mayo y obligó al Mariscal D. José Dávila á proclamar la constitución, á pesar de sus excusas por no tener aun la competente autorización. Luego que en México se supo lo acaecido en aquel puerto, el Virrey, temeroso de que se repitiera la escena, juró la constitución el 31 de Mayo á las dos de la tarde, antela Audiencia, enmedio de los repiques de campanas y de las salvas de artillería.

El 7 de Junio, hizo el mismo juramento en Guadalajara, donde se habían levantado tablados en la

plaza de armas y en la plazuela de la Soledad, el Gral Cruz, la Audiencia y el Ayuntamiento, haciendo otro tanto al dia siguiente el Intendente con todos los jefes de las oficinas de la Hacienda Pública y ramos agregados, así como el Obispo, el Cabildo Eclesiastico y las demás corporaciones.

Aunque el movimiento literario en la N. Galicia estaba reducido al periódico del gobierno de México que recibían contadas personas, de conformidad con los reales acuerdos y á fin "de evitar los abusos perjudiciales al bien público, en que podría degenerar la libertad política de la imprenta, decretada por las Cortes," dispuso el Virrey Apodaca el establecimiento de la Junta provincial de censura en Guadalajara, por decreto del 19 de Junio, nombrando para vocales propietarios al Dr. D. Juan José Moreno, Arcediano de la Catedral, al Dr. D. Toribio Gonzalez, Prebendado, á D. Juan Manuel Caballero, al Dr. D. Pedro Tames, Catedrático de la Universidad y al Lic. D. José M. <sup>de</sup> Velarde, y para suplentes al Lic. D. Antonio Fuentes y á D. Luis Leñero.

La política moderada y conciliadora del Sr. Apodaca, así como las derrotas sufridas por los insurgentes, hicieron decaer mucho el espíritu de la guerra, pues el Virrey solo en el año de 1820 expidió dos mil setecientos veintidos cédulas de indulto, de las que segun los partes de la Gaceta de Mé-

xico, se concedieron 1104 en los meses de Enero y Febrero, 380 en Marzo, 180 en Abril, 133 en Mayo, 71 en Junio, 129 en Julio, 174 en Agosto, 82 en Setiembre, 392 en Octubre, 21 en Noviembre y 24 en Diciembre.

Resultado de eso era que dia por dia se extendiese la tranquilidad principalmente en la gobernación de Cruz, alterada solo por algunos ligeros encuentros de las tropas realistas mandadas por el Coronel D. Martín Manrique, los Sargentos Mayores D. Juan Dominguez, y D. Juan Flores, y el Teniente Coronel D. Anastacio Brizuela, en el Sur y en el Oriente, con las partidas insurgentes de Montes de Oca, Gordiano Guzmán y otros caudillos, asi como tambien por las defensas de los fuertes de S. Gregorio y Los Remedios, en los que las fuerzas de la N. Galicia auxiliaban á los sitiadores. Turbó la seguridad de los realistas, la batalla de Tecalitlán en la cual aquellos insurgentes derrotaron completamente en Noviembre de 1820 al Coronel Manrique, causándole la muerte con gran pérdida de gente y armamento. Respecto de este suceso, contaba D. Victoriano Vizcaino, sobrino del feroz realista de Tapalpa, á mi padre, que siendo sargento en las tropas de Montes de Oca, encontró despues de la derrota de los realistas, el cadaver de Manrique, á quien no conocía, con varias heridas y abandonado de los suyos, cerca de

un arroyo; y viéndolo así, le estaba quitando la chaqueta para apropiársela, cuando fué descubierto por el jefe insurgente que, al reconocer el cadáver de aquel coronel, atribuyó á Vizcaino el mérito de tal acción, por lo que le dió el ascenso á oficial frente á sus filas, haciendo que le tocaran dianas y le victoriaran los soldados.

Comenzó el último año de la dominación española haciéndose elecciones para diputados á Cortes para los años de 1822 y 1823, y en 11 de Marzo se reunió el electorado en Guadalajara, eligiendo como representantes de la N. Galicia al Sr. Obispo D. Juan Ruiz de Cabañas, al Dr. D. Toribio Gonzalez, á D. Juan Manuel Caballero, al Lic. D. Juan de D. Cañedo, al Dr. D. Francisco Severo Maldonado y al Presb. D. José Garcia Monasterio, y como suplentes al Dr. D. José de Jesus Huerta y al Lic. D. José Manuel Noguerras.

La rapidéz con que se sucedieron los acontecimientos en favor del plan Iguala, dejó sin efecto aquella elección, pues ántes que llegara el periodo fijado para empezar sus funciones, estaban ya rotos los lazos de dependencia que sujetaban á México.

El ódio que profesaba cierto partido á la constitución, hizo que procurase sustraer al pais á su obediencia, mas bien que acatarla, resultando de tales maquinaciones que el valeroso Iturbide, contando tambien con el apoyo de los insurgentes, del

que se aseguró en la entrevista de Acatempan, proclamara el 24 de Febrero el plan de las Tres Garantías.

Con asombrosa actividad el nuevo campeón tocó todos los resortes propios para obtener el triunfo, así es que al remitirles copia de su plan, les escribió al Gral. Cruz y al Obispo Cabañas, exitándolos para que tomasen participio en su favor, ofreciéndole al primero el mando en jefe del ejército, contando ya según probables indicios con la buena disposición de Negrete, que aun cuando no conocía el plan, estaba de acuerdo con la idea desde que Iturbide salió de México.

Al mismo tiempo que el Presidente recibía planes y cartas por la independencia, llegaban á sus manos las proclamas del Virrey contra la nueva revolución, por lo que expidió una el 17 de Marzo expresándose en términos tan moderados que mas bien significaban el deseo de esperar el resultado sin comprometerse de antemano. Esto alentó á Iturbide que solicitó de él una entrevista por medio de Negrete, conviniendo el Mariscal español en que se celebraría en la hacienda de S. Antonio cerca de La Barca, mas queriendo despues cambiar el lugar de la cita á la hacienda de Atequiza, disgustóse el jefe trigarante por lo cual Cruz le escribió á Negrete con fecha 6 de Mayo: "Salgo mañana, para que nos veamos en la hacienda de S. An-

tonio, que es el paraje más á propósito: no llevo cama, no llevo un soldado, no digo á nadie en esta ciudad mi salida; no entrego el mando á nadie, no me acompaña ni aun un criado y últimamente enfermo y hecho una miseria voy expuesto á todas las consecuencias; pero todo es preferible á procurar hacer un verdadero bien á este país en cuya suerte me intereso. No me detendré en Poncitlán ni haré alto en ninguna parte, pues desde que entre en el coche, no pararé hasta la hacienda de S. Antonio, aun cuando hubiera cincuenta leguas. Digo á U. todo esto rogándole que en la hacienda no haya oficial, soldado, ni otro que nosotros. ¡Cuanto me ha lastimado la desconfianza de Iturbide sobre mi proceder!"

Celebrada la conferencia, el gobernante de N. Galicia no se decidió en ella, comprometiéndose solo á influir con el Virrey para que oyese las proposiciones del patriota mexicano, y como esto no dió resultado, Iturbide viendo que seguían las vacilaciones, designó directamente á Negrete para que se pusiese al frente del movimiento, pues le decía refiriéndose al Presidente: "Opino con U. que aquel sujeto para nada es bueno, porque los déspotas en estos días son inútiles y perjudiciales, y es para mí tan despreciable como para U."

Púsose Negrete al frente de sus tropas, según se le pedía, y en la villa de S. Pedro Tlaquepaque,

distante una legua de Guadalajara, el 12 de Junio de 1821 por la tarde, juró el plan de Iguala en la casa que hoy pertenece al Sr. D. Teodoro Kunhardt.

En la mañana del 13, cuando supo Cruz lo acaecido se dirigió acompañado por su ayudante D. Marcelino Olivares al Hospicio donde se encontraba la artillería; pero habiéndosele avisado por el Capitan Lariz que ya no le obedecían las tropas, se volvió por la calle de Sta. María de Gracia, atravesó la plazuela de la Soledad y se fué á la casa de D. Juan Manuel Caballero y no hallándolo, subió en un coche que estaba en frente perteneciente al Dr. Reinoso y se fué á Zapopan. Allí pidió dos caballos y un mozo al Prior del Convento y siguió su marcha para el pueblo de Jocotan, guardando un riguroso incógnito. De Zapopan puso un extraordinario al Coronel Revuelta que estaba en Lagos, pidiéndole una escolta, y luego que llegó á los muy pocos días, la saludó con el grito de "viva el Rey," con lo cual el rancharo que lo alojó sin conocerlo y que había hablado mal de él en su presencia, quedó aturdido y confuso.

De Jacotán se dirigió para Aguascalientes á donde llegó el 22 de Junio é incorporándosele Revuelta, salió el 25 para Zacatecas con una fuerza de 400 dragones llevando 1500 \$ del estanco de tabacos y 180 cajones de cigarros. Salió de Zacatecas en unión del Coronel Ruiz con más de 300,000 \$ que

tomó de los fondos públicos, y el dia 3 de Julio dirigió en el Maguey una proclama á sus soldados. Siguió para Durango, pronunciándosele en el camino el batallon Mixto de Zacatecas que se volvió á esta ciudad que se adhirió á la independencia el 4 á las once de la noche, proclamándola el capitan D. José Vicente de Gaztañeda como Comandante militar interino, prestando el juramento al plan de Iguala el dia 5 á las diez de la mañana, el Ayuntamiento presidido por D. Domingo Velazquez y de las más corporaciones.

En Durango sostuvo el sitio que le puso Negrete, y del cual se tratará en otra parte, y en virtud de la capitulación que se celebró el 3 de Setiembre, partió á México donde recibió de Iturbide su salvoconducto y se volvió á España.

Allí fué bien recibido y poco tiempo más tarde, cuando de nuevo se derogó el orden constitucional, Fernando VII le nombró Ministro de la Guerra en 2 de Diciembre de 1823, cuyo cargo desempeñó hasta el 26 de Agosto del año siguiente, en que á consecuencia de su moderación y de haber querido reprimir la insolencia de los Voluntarios Realistas, fué destituido, y acusado de conspirador, puesto preso en los calabozos políticos en unión del Brigadier Llano y del Intendente Aguilar.

Gracias á la influencia del embajador de Francia duró pocos meses su prisión, estampándose en la

Consulta del Supremo Consejo de Guerra dictada en su proceso al ponérsele en libertad, frases como estas: "Cuanto más se busca el crimen porque han sido procesados los referidos sujetos, ménos se encuentra aquel y más resalta la calumnia é injusticia con que han sido perseguidos." El Rey entónces ascendió á su ex-Ministro al grado de Teniente General, "en justo desagravio de sus padecimientos," lo que no impidió que al dia siguiente lo mandase desterrar de España, teniendo que permanecer el en Paris hasta despues de la muerte de Fernando, y así como el ascenso y el desagravio no impidieron el destierro, este tampoco fué obstáculo para que en su testamento otorgado el 12 de Junio de 1830, lo nombrase suplente del Consejo de Regencia con el que la Regente debería consultar los negocios de Estado.

Permaneció el desterrado en Paris conservando siempre cariño á Guadalajara, y recibiendo muy bien á los que de esta ciudad le visitaban, gustando hablar con ellos largamente sobre las cosas y familias que aquí había conocido. En 1856 se recibian unas tarjetas fúnebres redactadas en francés, en las cuales, entre salmos y textos bíblicos, se leía: † *Reuerdo piadoso del SEÑOR D. JOSÉ DE LA CRUZ, muerto el 24 de Marzo á la edad de ochenta años.*  
R. I. P.

## IV.

D. MARGOS CASTELLANOS, D. JOSE SANTA-ANNA  
Y D. ENCARNACION ROSAS.

“.....  
Atentos oyen los indios  
La filípica tremenda,  
E instados á que respondan;  
El que la palabra lleva  
Responde con grande calma  
Y con expedita lengua.  
*Señor que corra la sangre,  
Al fin y al cabo es la nuestra.”*

Para los que creen que en la gloriosa guerra de insurrección, el triunfo que muchas veces alcanzaron sus partidarios, fué debido únicamente á la superioridad numérica; para los que piensan que los soldados independientes no supieron sostener con éxito su causa sagrada, allí está Mexcala, esa isla del mar chapálico, pequeña y humilde y donde aún se ven los restos de aquella heroica lucha, demostrando el valor, la astucia, la constancia y los sacrificios de los decididos insurgentes. Allí está ese reducido espacio, teatro de tan grandes acontecimientos que recuerda la bizzarria de sus defensores. Allí está Chapala, el lago encantador, que despierta